



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 108/18

Res. 873/18

ACTA N° 144, de fecha 17 de abril de 2018.

VISTO: La Resolución N° 58/18 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 1 de febrero de 2018 (Acta N° 134);

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se aprueba el Llamado a Aspiraciones a nivel nacional a efectos de conformar un registro de aspirantes en el área 400U – Instalaciones Eléctricas en BT - MT;

CONSIDERANDO: I) que el Tribunal culmina su actuación informando que los aspirantes Daniel ORFILA, Guillermo VIERA y Horacio DEANDREA quedan excluidos de la convocatoria por cupos del Llamado, Tito NIETO, Juan STOCKIGT, Néstor RIVERO, Franco GONZÁLEZ, no se presentaron al examen psicofísico, Nicolás OLIVERA, Roy MARTÍNEZ, no se presentaron al curso de UTE, Carlos GAU no aprobó el curso de UTE;

II) que el Tribunal finalizó las actuaciones y eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación del Llamado a Aspiraciones Docentes a nivel nacional para conformar un registro de aspirantes en el área 400U – Instalaciones Eléctricas en BT – MT:

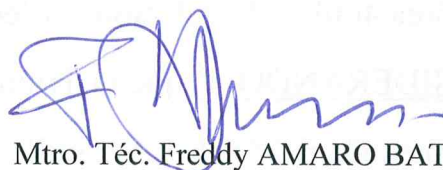
Nº	APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	PUNTAJE FINAL
1	DE LEÓN, Jorge	2.984.721-1	77,15
2	DA CUNDA, Gustavo	3.232.826-0	69,00
3	RODRÍGUEZ, Alberto	3.525.535-9	58,80
4	ALTOLAGUIRRE, María	3.821.613-8	56,65
5	GÓMEZ, Fernando	4.917.169-4	55,90

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación, a través de la página web, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Aspiraciones), a sus efectos.



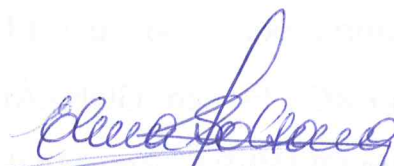
Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/cb

